BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

# COMUNICADO DEL INAPAM ANTE LA CELEBRACIÓN DE DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS TIEMPOS DEL COVID 19

En México, en 1998 se instituyó en todo el país, el 28 de agosto como **Día del Anciano**, título que fue cambiado posteriormente a **Día Nacional del Adulto Mayor**, y hoy, con la clara intención de emplear un lenguaje incluyente, que considere también a las mujeres mayores, quienes forman la mayoría de este grupo poblacional, hemos decidido proponer llamar a este día, "Día Nacional de las Personas Mayores", no de los "abuelos" ya que esta denominación tampoco incluye a las abuelas; ni todas las personas mayores son abuelos o abuelas, ni todas las abuelas o abuelos son personas mayores.

Este 28 de agosto conmemoramos en México el **"Día Nacional de las Personas Mayores"**.

La celebración de este día nos ofrece un espacio, no sólo para felicitar a las personas mayores por el hecho de serlo, sino para brindarles un reconocimiento por sus aportaciones actuales y potenciales al desarrollo cultural, social, económico y político de nuestra sociedad y de sus comunidades, así como para impulsar la lucha por el reconocimiento y pleno ejercicio de sus derechos.

Este año, la celebración del Día Nacional de las Personas Mayores se lleva a cabo en medio de una crisis sanitaria, que ha puesto de manifiesto las grandes debilidades de la sociedad actual y en particular, las enormes desigualdades y discriminación que enfrentan las personas mayores y nos obliga a reflexionar sobre su situación en dicho contexto.

El incremento de la esperanza de vida y el consecuente acelerado crecimiento de la población de personas mayores fue visto, durante el periodo neoliberal, no como el gran logro de la humanidad, sino como un problema, como una pesada carga financiera para los sistemas de salud y de pensiones; la vejez se convirtió en sinónimo de vulnerabilidad, enfermedad y dependencia.

Una visión estereotipada de la vejez ha llevado a que se estigmatice y se discrimine a las personas mayores, en muchos casos, señalándolas como población vulnerable en general, como la población más susceptible de contraer el virus y por tanto de trasmitirlo e incluso, en algunos casos extremos, como una población que podría ser sacrificada o debería auto sacrificarse para dar preferencia de atención a las personas más jóvenes.

No todas las personas mayores están en condiciones de vulnerabilidad o dependencia, y si bien, algunas personas padecen enfermedades como diabetes o hipertensión, en su mayoría, dichas enfermedades no aparecieron al llegar a la vejez, sino que son producto de un curso de vida determinado por las condiciones socio económicas.

Cada persona envejece de forma diferente, las condiciones que en el curso de vida nos afectan como individuos y como integrantes de nuestras comunidades, determinan hoy las condiciones en que enfrentamos la crisis sanitaria.

La estrategia para la mitigación de la epidemia, en el caso de las personas mayores, hizo énfasis en que se quedaran en casa y que no fueran visitados, centrándose casi exclusivamente en las personas mayores que viven solas, poco se consideró a las que viven acompañadas, a las que realizan labores de cuidado dentro y fuera de su hogar y a las que tienen que salir a trabajar.

Paradójicamente la implementación de la estrategia de “Quédate en Casa”, al establecer el resguardo prioritario de las personas mayores en sus hogares, puso de manifiesto:

- La presencia y relevancia de las personas mayores en las actividades del campo, de la industria, los servicios, el comercio, el hogar, el gobierno y la salud.

- Que muchas personas mayores no pudieron quedarse en casa por no contar con una pensión por jubilación o a lo raquítico de la misma, y tuvieron que seguir trabajando, muchas de ellas en condiciones precarias, de informalidad y riesgo.

- Que muchas de las situaciones que afectan a las personas mayores que normalmente se encuentran en sus casas, se han visto incrementadas y empezaron a ser sufridas por otras que tuvieron que quedarse ahora.

La experiencia de esta crisis sanitaria nos plantea la imperiosa necesidad de avanzar hacia una sociedad más humanista, solidaria y colaboradora, que disminuya las desigualdades, garantice los derechos y sea capaz de ofrecer bienestar a todas las personas durante todo el curso de su vida, y que ofrezca a todos y todas, una vejez digna de ser vivida.

Las personas mayores no pueden ser confinadas al encierro, al aislamiento y a la marginación, tienen que continuar siendo personas activas dentro de nuestra sociedad, pero, en el panorama de la nueva normalidad, esto sólo será posible en un contexto comunitario de solidaridad y cooperación que involucre en primer lugar al Estado como responsable de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas mayores, y, en segundo lugar, a la sociedad y las familias en su conjunto.

En esta nueva realidad es necesario impulsar una sociedad y comunidades amigables con las personas mayores, con una perspectiva de curso de vida y diversidad, que favorezca su participación activa, incorporando la experiencia que nos está dando esta crisis sanitaria.

Una sociedad incluyente basada en principios de:

- No discriminación.
- No estigmatización.
- Valoración de las personas mayores y su contribución actual y potencial a la sociedad.
- Dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de las personas mayores.
- Participación, integración e inclusión plena y efectiva en la sociedad.
- Bienestar y cuidado.
- Seguridad física, económica y social.
- Autorrealización.
- Solidaridad.
- Apoyo intergeneracional.
- Buen trato y atención preferente.

Es necesario el fortalecimiento y creación de redes sociales de apoyo, de y para personas mayores.

Impulsar la ampliación de espacios de trabajo digno y seguro para las personas mayores.

Impulsar un Sistema Nacional de Cuidados y una Nueva Ley General de los Derechos de las Personas Mayores.

Debemos favorecer la participación activa de las personas mayores en todos los ámbitos de la vida nacional.

Generar una nueva cultura de la vejez y el envejecimiento activo con bienestar, especialmente con la participación del sistema educativo nacional y los medios masivos.

**Por Una Vejez Digna de Ser Vivida**
**INAPAM**

14 de agosto de 2020